

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para el desarrollo de Proyecto de Investigación “Análisis de las características morfofuncionales del pie que predisponen al desarrollo de osteoneuroartropatía de Charcot para el Grupo de Investigación del IDISSC de Pie Diabético.

Este contrato a tiempo parcial (12.8h. semanales) a iniciará su en diciembre, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 6 meses (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 620€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Trabajo de investigador de campo, para medición y recogida de variables en los sujetos incluidos en el estudio: variables antropométricas, análisis podobarográfico de la marcha, estudio de presiones plantares medición de rango de movilidad articular del pie y Foot Posture Index.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Diplomado o Grado en Podología.
- Doctorado afín.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de noviembre de 2016** y finalizará el día **15 de noviembre de 2016**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-39-2016”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia profesional investigadora y/o asistencial de pie diabético (0- 3 puntos)
- Publicaciones relacionadas al área mencionada (0- 3 puntos)
- Experiencia en específica en Pie Charcot (0- 4 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 11 de Noviembre de 2016